



TÉRMINOS Y CONDICIONES COMERCIALES PARA SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN

1. DEFINICIONES E INTERPRETACIÓN.

1.1. **Tarifa** hace referencia a los honorarios pagaderos por el Cliente a BVQI Mexicana, S.A. de C.V. (en adelante, BVQI) por los Servicios, tal como se establece en la Solicitud de Certificación, Propuesta o instrucciones escritas acordadas, excluyendo alojamiento, comidas, subsistencia, viaje y cualquier otro costo y gasto incidental de BVQI incurrido con respecto al desempeño de los Servicios, que se cobrarán por separado al costo real de los mismos.

2. TARIFAS Y PAGO.

2.1. En consideración a la prestación de los Servicios por parte de BVQI, el Cliente pagará las Tarifas de acuerdo con esta cláusula 2, a menos que las Partes acuerden lo contrario por escrito. Las tarifas son exclusivas de todos los impuestos aplicables, a menos que se indique lo contrario.

2.2. BVQI facturará a los Clientes al momento de la entrega de los Servicios. Bajo ninguna circunstancia se emitirá el Certificado de aprobación hasta que BVQI haya recibido el pago completo.

2.3. El Cliente pagará cada factura válida presentada por BVQI, en su totalidad y en fondos compensados y sin deducción ni compensación, dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la factura.

2.4. Sin perjuicio de cualquier otro derecho o recurso que pueda tener BVQI, si el Cliente no paga a BVQI el depósito inicial o el anticipo, si corresponde, o cualquier factura posterior en la fecha de vencimiento, BVQI puede, a su exclusivo y absoluto criterio:

- cobrar intereses sobre dicha suma a partir de la fecha de vencimiento del pago a una tasa mensual del 2.5%, acumulándose diariamente y capitalizándose mensualmente hasta que el pago se realice en su totalidad (ambas fechas inclusive), ya sea antes o después de cualquier juicio; y / o
- suspender todos los servicios hasta que el pago se haya realizado en su totalidad.

2.5. Todas las tarifas son exclusivas de alojamiento, comidas, dietas, viajes y cualquier otro costo y gasto incidental y serán cobradas por BVQI según lo acordado previamente a una tarifa fija o al costo real de la misma.

2.6. A menos que las Partes acuerden lo contrario por escrito, todas las sumas pagaderas a BVQI serán inmediatamente **vencidas** y pagaderas a la terminación del Acuerdo por cualquier motivo, a pesar de cualquier otra disposición del Acuerdo. Esta cláusula se entiende sin perjuicio de cualquier derecho de BVQI a reclamar intereses, costos de cobro, costos legales o cualquier otro derecho en términos de la ley o el Acuerdo.

3. DEPÓSITO INICIAL.

3.1. BVQI puede, a su exclusivo y absoluto criterio, exigir al Cliente que proporcione un depósito inicial o un pago por adelantado de una cantidad o porcentaje de las Tarifas según lo determinado por BVQI, como garantía para el pago de las Tarifas, en o antes del fecha especificada por BVQI o, si no se especifica una fecha, antes del comienzo de los Servicios. BVQI no comenzará la provisión de los Servicios a menos y hasta que BVQI haya recibido por completo dicho pago por adelantado.

3.2. BVQI se reserva el derecho de aplicar el depósito inicial o el pago por adelantado a cualquier monto adeudado y no pagado, y el pago de un depósito inicial o pago por adelantado de ninguna manera libera al Cliente del pago a tiempo de las facturas.

4. REVISIÓN ANUAL.

4.1. BVQI se reserva el derecho de revisar y modificar sus cargos anualmente y, en cualquier caso, automáticamente después del primer ciclo de tres años; Como mínimo, estos cargos se ajustarán para tener en cuenta la tasa de inflación, cualquier variación significativa de los tipos de cambio, los costos laborales o los costos implicados por los cambios en los esquemas de certificación aplicables.

4.2. No obstante la cláusula 4.1, BVQI tendrá derecho a reclamar un aumento o modificación en las Tarifas si surgen condiciones o circunstancias que no eran razonablemente previsibles en el momento en que se celebró el Acuerdo o que estaban fuera del control razonable de BVQI o si El Cliente solicita cualquier aplazamiento o reprogramación de los Servicios, o cualquier parte de los mismos. Si el Cliente se niega a aceptar dicho aumento o modificación en las Tarifas, BVQI se reserva el derecho de no comenzar o continuar con la prestación de los Servicios, o cualquier parte de los mismos.

5. CANCELACIÓN, POSTERGACIÓN O REPROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS.

5.1. Si el Cliente desea cancelar, posponer o reprogramar el inicio o la posterior prestación de los Servicios, o cualquier parte de los mismos, el Cliente debe proporcionar a BVQI una notificación previa por escrito de no menos de treinta (30) días en caso de aplazamientos o reprogramaciones y no menos de tres (3) meses en caso de cancelaciones.

5.2. Cualquier cancelación, aplazamiento o reprogramación de los Servicios en todos los casos dará derecho a BVQI a reclamar el pago total de las Tarifas por los Servicios que se han prestado y todos los costos incurridos por BVQI en la fecha de cancelación, aplazamiento o reprogramación previa presentación por parte de BVQI de una factura con respecto a la misma.



TÉRMINOS Y CONDICIONES COMERCIALES PARA SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN

- 5.3. Además, BVQI cobrará un cargo por cancelación, según lo dispuesto en el Acuerdo entre las Partes, en caso de cancelación, aplazamiento o reprogramación de los Servicios. En el caso de que el depósito inicial o el pago por adelantado, si corresponde, exceda el cargo de cancelación, dicho monto excedente será reembolsado al Cliente (a menos que el Cliente deba cualquier otro monto adeudado por la Certificación de BVQI). El Cliente acepta que dicho cargo de cancelación es una medida razonable de los costos incurridos por BVQI en la preparación de la prestación de los Servicios.
- 5.4. Bajo ninguna circunstancia, BVQI será responsable por reclamos, costos, daños o pérdidas de cualquier naturaleza y de cualquier forma que surjan como resultado de la cancelación, aplazamiento o reprogramación de los Servicios por parte del Cliente, o cualquier parte de los mismos.